



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita a instancia de Puy Du Fou España, S.L., con NIF B45871472 y domicilio a efectos de notificación en Cuesta de Carlos V, número 9, primero, 45001- Toledo, expediente relativo al procedimiento administrativo de autorización de vertido de aguas residuales, procedentes del Parque Temático Puy Du Fou (fase inicial), al río Guajaraz, en el término municipal de Toledo.

Lo que, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y sus sucesivas modificaciones, se hace público a fin de que en el plazo de treinta (30) días, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición en la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la avenida de Portugal, número 81, 28071-Madrid, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente de referencia AV0047/2018 (262.476/18).

Nota Extracto

Para el tratamiento de las aguas residuales procedentes del Parque Temático Puy Du Fou, en su fase inicial, se ha proyectado una estación depuradora de aguas residuales de las siguientes características:

Ubicación de la EDAR: Polígono 51, parcela 2, término municipal de Toledo.

Habitantes equivalentes diseño: 1.240 hab-eq.

Sistema de tratamiento:

LÍNEA DE AGUA: Obra de llegada y aliviadero general, pozo de gruesos y bombeo, tamiz rotativo, regulación de caudal y aliviadero, tanque de homogeneización aireado, arqueta de reparto, tratamiento biológico mediante aireación prolongada con nitrificación-desnitrificación y eliminación de fósforo vía química, decantación secundaria, medición de caudal de agua tratada y fuente de presentación.

LÍNEA DE FANGOS: Recirculación de fangos, purga de fangos en exceso, espesador estático.

Características de emisión del vertido:

DBO₅ menor de 25 mg/l.

DQO menor de 125 mg/l.

SS menor de 35 mg/l.

N_{tot} menor de 15 mg/l.

P_{tot} menor de 2 mg/l.

Volumen de vertido solicitado: 10.133 m³/año. (Caudal máximo diario 186 m³/día).

Punto de vertido: Río Guajaraz, margen derecha, en las coordenadas UTM (ETRS 89 - Huso 30) X = 405.472; Y = 4.410.172 (m). Polígono 51, Parcela 9003.

En Madrid a 24 de septiembre de 2018.-Técnico de Vertidos, Marta Hernández León.

N.º I.-4730